Núcleo 1

Diplomado

Prácticas Artísticas y Culturales para la Vida y la Paz (Enfoque Danza)

Culturas

SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

NÚCLEO TEMÁTICO I:
Contexto de políticas educativas, artísticas y culturales.

Aproximación y apropiación de políticas públicas
Contextos para un artista-formador agente de transformación

Núcleo 1: Contexto de Políticas, Educativas, Artísticas y Culturales
Aproximación y Apropiación de Políticas Públicas

El presente núcleo aborda la importancia de comprender y apropiarse de las políticas públicas, educativas, artísticas y culturales que enmarcan el trabajo del artista-formador. Este contexto es fundamental para reconocer el papel activo que desempeñan los artistas en la transformación social y la construcción de paz a través de la educación artística.

Desde una perspectiva integral, se invita a los artistas-formadores a asumir un rol de liderazgo y agencia, entendiendo que su práctica no solo es una expresión creativa, sino también un acto político y pedagógico que impacta en las comunidades y territorios diversos e interculturales donde se desarrollan.

Este núcleo propone la revisión y apropiación de marcos políticos fundamentales que dan contexto al quehacer del artista-formador en Colombia:

- Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida
- Plan Nacional de Cultura 2024-2038
- Decreto 458 de 2024 – SINEFAC
- Orientaciones Curriculares de Educación Artística - MEN
- Plan Nacional de Danza – Programa Danza Viva – Centros de Danza y Movimiento
- Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC)
- Lineamientos para la Educación Artística y Cultural (LEAC)
- Estrategia CRESE – Educación para la Ciudadanía

Conceptos fundamentales del núcleo:

- La educación artística es reconocida como un medio esencial para construir paz y promover la transformación social.
- El artista-formador es un actor clave en la apropiación de políticas públicas, capaz de interpretar, adaptar y aplicar estos marcos en contextos locales.
- El Plan Nacional de Cultura y el Plan Nacional de Desarrollo priorizan el campo artístico como un componente esencial en la construcción de la Paz Total.
- El Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (SINEFAC) y el Sistema Nacional de Circulación de las Culturas, las Artes y los Saberes (SNC) fortalecen la dignificación del quehacer artístico en todos los territorios.

El programa Artes para la Construcción de Paz promueve expresiones y pensamientos artísticos enfocados en la formación integral, con un énfasis claro en la diversidad y la transformación.

Ideas Fuerza

- **La educación artística y cultural es un derecho fundamental y una herramienta para la transformación social.**
- **Las políticas públicas deben ser interpretadas y aplicadas activamente por los artistas-formadores en sus contextos locales.**
- **El enfoque biocultural reconoce la interconexión entre cultura y naturaleza, promoviendo prácticas artísticas sostenibles.**
- **La construcción de paz se fortalece mediante la creatividad, el diálogo y la participación comunitaria en procesos artísticos.**
- **El artista-formador es un agente de cambio que debe asumir liderazgo pedagógico y compromiso con su comunidad.**

Preguntas Movilizadoras

1. ¿Qué aspectos de nuestra comunidad consideramos esenciales para transmitir a través de la danza y otras expresiones artísticas?
2. ¿Qué cualidades sentimos que poseemos como líderes y formadores en danza que podrían contribuir a generar un impacto positivo en nuestra comunidad?
3. ¿Qué habilidades o conocimientos nos gustaría adquirir para fortalecer nuestro rol como artistas formadores/agenciadores y, así, brindar un mejor apoyo a nuestra comunidad?
4. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con la danza podríamos crear para fomentar la construcción de paz y fortalecer la unidad en nuestra comunidad?
5. ¿Cómo podemos interpretar y adaptar las políticas públicas para que realmente respondan a las necesidades y realidades de nuestras comunidades?

Tejidos del Núcleo sobre el Ser Artista-Formador

Ser artista-formador implica asumir una responsabilidad profunda que va más allá de la creación artística. Es reconocer que nuestra labor es un acto de agencia política y pedagógica, donde cada acción y enseñanza contribuye a la transformación social y a la construcción de paz. Desde esta perspectiva, el artista-formador se convierte en un puente entre las políticas públicas y las realidades locales, adaptando y aplicando estas directrices con creatividad y compromiso para generar un impacto significativo en las comunidades.

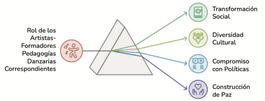

Reflexiones Finales

- La apropiación crítica de las políticas públicas fortalece nuestra capacidad de incidencia y liderazgo en los territorios.
- La educación artística es un espacio de inclusión, diálogo y construcción colectiva que debe ser defendido y promovido.
- El compromiso con la transformación social nos llama a ser agentes activos y conscientes en cada proceso formativo.

Como artistas-formadores, tenemos el poder de agenciar y la responsabilidad de transformar vidas y construir un futuro de paz a través del arte en este país, entendiendo los contextos, marcos políticos e institucionales que nos cobijan.

Contacto:
Equipo Pedagógico del Diplomado
Prácticas Artísticas y Culturales
para la Vida y la Paz (Enfoque Danza)
pscpcoordinaciondanza@upn.edu.co
LINK: https://bellasartes.upn.edu.co/danza/